

31788

8 JUL



M O D E L O D E U T I L I D A D

que por veinte años, se solicita, como propio y nuevo a favor de don SIMON ROBERT GEORGES MUSCAT de nacionalidad francesa y domiciliado en que ha de reacer sobre

OLLA AUTOCLAVE.

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente Modelo de Utilidad, se refiere a una olla autoclave del tipo empleado, para el cocimiento a presión de los alimentos.

5. Esta invención, tiene por objeto la construcción de dicha Olla autoclave, de gran sencillez en su fabricación y de facil manejo, que puede ser conservada, en perfecto estado de limpieza y que no lleva ninguna pieza no organo alguno delicado, sea facilmente deteriorable y que pueda afectar al buen funcionamiento de la olla. Esta formada de un cuerpo y de una tapa, independientes entre si, caracterizado se la tapa por estar provista no slo de una válvula
- 10.



15

de seguridad, de caucho de tipo conocido, sino de una
abertura u orificio de escape para el vapor controlado
por un dispositivo móvil, cuyo peso puede ser regulado
a voluntad.

Segun la fórmula de realización preferoda en
el invento, tiene :

20

- a)- El dispositivo móvil sometido directamente a la
presión del vapor que se forma dentro de la olla.
- b)- La tapa va fija sobre el cuerpo de la olla, por
un enlace a bayoneta.

25

De los datos que se especifican en el dibujo
adjunto, que representa sencilla y esquematicamente y
solo a título de ejemplo, una fórmula de realización de
la olla auto-clave, se desprenden las otras caracteris-
ticas y ventajas de la invención.

Dicho dibujo, consta de :

30

- La fig. 1, es una vista en corte de la olla.
- La fig. 2, es una vista en detalle del corte
a mas grande escala, que ilustra el montaje
de la tapa sobre el cuerpo de la olla. .
- La fig. 3, es una vista del detalle de eleva-
ción en corte del dispositivo de escape y de
su posición en la tapa.

35

Siguiendo el ejemplo de ejecución represen-
tado, la olla auto-clave lleva un cuerpo 1, en cual -
quier materia apropiada, teniendo sensiblemente la for-
ma de una cacerola grande corriente, y en la proximi-
dad de su borde superior un reborde 2, dirigido hacia
el exterior y encauzado de manera que presenta un
cierto número de sectores, cuatro por ejemplo, unifor-
memente repartidos.

40



45

Con el cuerpo 1, coopera una tapa 3, provista de una parte y un reborde 4, dirigido hacia el interior y presentando enganches correspondientes en forma y en extension, en los sectores del reborde 2 del cuerpo 1; y de otra parte una ranura anular 5 provista encima del reborde 4, en la que va inserta una arandela para el cierre hermético 6, en caucho especial que resiste altas temperaturas.

50

Los rebordes, 2 y 4, sirven para la fijación de la tapa 3, sobre el cuerpo 1, y permiten realizar esta fijación por medio de un enganche de tipo aislante. Una vez la tapa 3 cerrada sobre el cuerpo 1, la cara superior de las partes restantes del reborde 4, están en contacto estrecho con la cara inferior de los sectores del reborde 2, mientras que la arandela 6, deformada seg'un resulta de la fig, 2, asegura un cierre hemético, absoluto de la tapa 3, con el cuerpo 1.

55

60

Para su manipulación el cuerpo 1 y la tapa 3, estan provistos cada uno de un mango 7, de una materia aislante en madera; por ejemplo, encajado en una espiga atornillada a una tuerca 9, encerrada en la masa del cuerpo y en la tapa. La inmovilización del mango 7, en la espiga 8, está asegurada por una tuerca 10 atornillada en el extremo libre de la espiga 8, y con preferencia encerrada en el mango 7.

65

70

Para permitir el escape de parte del vapor que se produce en el interior de la olla autoclave, cuando la presión pasa de un limite predeterminado, la tapa va provista de un resalte con un agujero taladrado. Esto sirve en el montaje para atornillar una pieza tubular 12, cuya pared está estriada 13, que pone en comunicación el interior de la olla con el aire li-

75



80

bre. Dicha pieza 12, que debe ser normalmente obturada, sirve de asiento para un dispositivo constituido por una espiga provista de un disco 15, que descansa sobre el asiento 16, cuando el dispositivo está en reposo, es decir cuando obtura el canal 17, de la pieza 12.

85

Hay que notar que el diámetro de la espiga 14, es de preferencia inferior al de la espiga 12. La olla auto-clave se completa con una válvula de seguridad 18, en caucho y de un tipo que resiste altas temperaturas, dispuesta en cualquier lugar conveniente de la tapa.

90

Quando la olla autoclave está en uso y la presión del vapor que contiene es superior a un valor predeterminado, que está en función del dispositivo 14-15, éste se eleva de su asiento y el vapor escapa al aire libre por la pieza 12 y los canales 13 hasta que la presión reinante en la olla auto-clave desciende a un valor normal.

95

Hay que señalar que es posible modificar el peso del dispositivo 14-15 enfilando sobre la parte de la espiga 14, situada encima del disco 15, el contrapeso constituido por las arandelas 19.

100

La olla auto-clave al permitir cocer los alimentos a presión variable ofrece la ventaja de que no lleva ningún manómetro ni ninguna válvula delicada, es decir ningún órgano delicado susceptible de fácil deterioro.

105

En consecuencia la olla autoclave descrita y presentada a título de explicación y no en forma limitativa, puede ser modificada en sus detalles, sin que por ello se salga del contenido de la patente, es decir por ejemplo, que el montaje de las asas, puede ser diferente del previsto.



110

NOTA de REIVINDICACIONES.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Se reivindica; a favor de don Simon Robert Georges M U S C A T , por los extremos que se indican a continuacion:

115

PRIMERO - Por una olla autoclave, caracterizada por llevar un cuerpo y una tapa independientes uno de otra, , provistos cada uno de un mango de materia aislante montado de forma inmóvil y en la que la tapa queda fijada sobre el cuerpo, por un enganche a la bayoneta.

120

SEGUNDO - Por una olla autoclave, caracterizada por que la tapa a que se alude en la reivindicacion anterior, está provista, independientemente de una válvula de seguridad de caucho, de una abertura u orificio de escape para el vapor, controlado por un dispositivo móvil, cuyo paso puede ser regulado a voluntad.

125

TERCERO - Por una olla autoclave, caracterizada por que el dispositivo a que se refiere la reivindicacion anterior, está constituido por una espiga unida a un disco; la parte de la espiga va situada encima del disco, montada de manera deslizante y mediante un elemento en una pieza tubular forma asiento, en relacion con la tapa, de preferencia en su centro.

130

CUARTO - Por una olla autoclave, caracterizada por que el dispositivo móvil detallado en la reivindicacion 3, está sometido directamente a la presión del vapor que se forma en el interior de la olla, permitiendo la coccion de alimentos a presión variable, y sin necesidad de que esta lleva manómetro ni ninguna

135

válvula delicada, que pueda ser órgano de fácil deterioro..

140

31788

- seis -



145

QUINTO - Por una olla autoclave, caracterizada por que la pared de la pieza tubular esta estriada, poniendo en comunicacion el interior de la olla, con el aire libre.

150

SEXTO - Por una olla autoclave, caracterizada por unas arandelas, que pueden estar enfiladas sobre la parte de la espiga encima del disco, de manera que gravitan sobre el dispositivo llamado móvil.

155

SEPTIMO - Por una OLLA AUTOCLAVE.

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados, la cual consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, a la que se une, otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprension del invento.

Madrid, a veintisiete de febrero de mil novecientos cincuenta y dos.

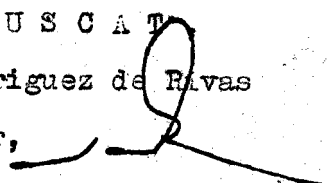
160

161.-

Por autorizacion de D.Simon Robert Georges

M U S C A T

E.Rodriguez de Rivas

por poder, 

E/ND-I

=====

Fig. 1.

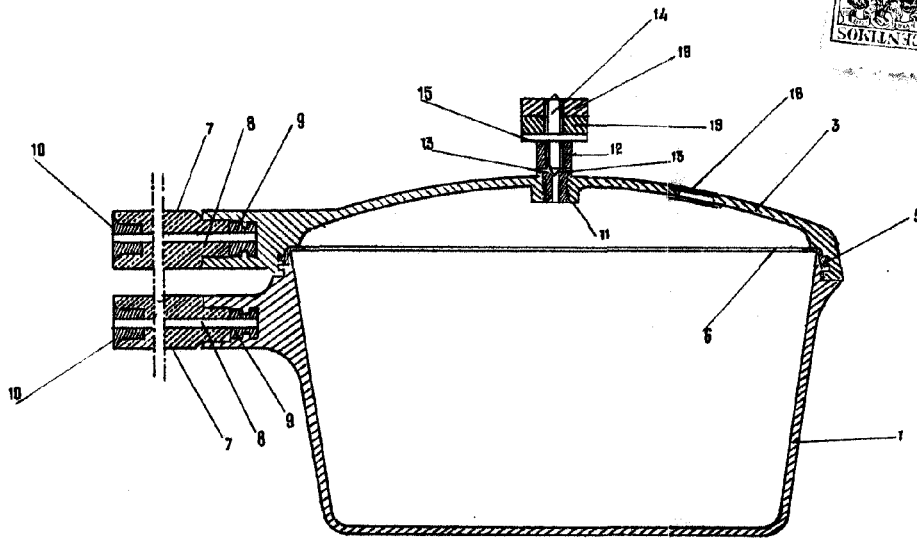


Fig. 2.

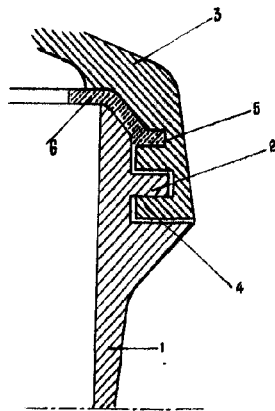
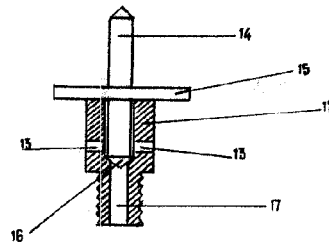


Fig. 3.



Escala Variable

Madrid 26 Febrero de 1952
P.A. de D. Simón Muscat